



**POLITÉCNICA**

**CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2022**

**GRUPO DE PLAZAS: 19 – Grupo C, Nivel C1 – (L050030) ETSI INDUSTRIALES – (L140087) ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

El Tribunal nº 3, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos del aspirante que ha superado la fase de oposición.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Experiencia Profesional</b>	<b>Formación y Perfeccionamiento</b>	<b>Total</b>
SAN MIGUEL CARRASCO, RAMÓN	20,00	0,50	20,50

- 2) El interesado en el procedimiento podrá formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, o en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Calle Ramiro de Maeztu nº 7, 28040 Madrid), dirigida a la Presidenta del Tribunal Calificador nº 3.

Madrid, 20 de octubre de 2023

VºBº  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María de Rivera Parga

Fdo.: María del Mar García Fernández

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6E75-694B-3944G4A34P7950	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Mar García Fernández - JEFE DE NEGOCIADO	Firmado	30/10/2023 10:18:41
	María de Rivera Parga	Firmado	27/10/2023 15:01:06
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		